

g. civil 1091/100 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PÚBLICO

Año 1.940.-

Núm. 2.832

Apellidos

Nombre

CASES

ANTONIO

Apodo

MARTINEZ

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

JUZGADO MUNICIPAL

ALCAÑIZ



Informe referente al vecino
de esta Antonio Cases Martinez

Filiacion.

Natural y vecino de Alcañiz de 25 años de edad, nacio el 29 de Agosto de 1914, hijo de Antonio y de Marta, pastor soltero. Ingreso en la camel de Alcañiz a disposicion del Sr. Juez Militar el dia 11 de Agosto de 1939.

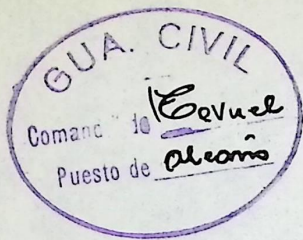
Antecedentes y actuacion.

Con fecha anterior a nuestro G.M. pertenecia a la C.N.T. siguiendo en el mismo partido durante el Movimiento. Se dedicaba a recoger los cadaveres de los fusilados por los marxistas; al heerlo con D. Pascual Bardavio lo arrojó a la sepultura con vida y al pedir dicho señor agna otros milivianos le arrojaron cal.

Alcañiz 19 de Febrero de 1940

El Juez Municipal





2832

Excmo. Señor

En cumplimiento a lo que se digna ordenarme en su respetable comunicación fecha 13 del actual nº 3856 de la Sección de Orden Público etengome el honor de participarle que el detenido Antonio Casas Martínez, es natural y vecino de esta localidad, de 25 años de edad, nació el día 29 de Agosto de 1914, hijo Antonio y Maria, soltero, pastor, ingresó en la cárcel de Alcañiz a disposición del Señor Juez Militar de esta Plaza el día 11 de Agosto de 1939 por pertenecer con fecha anterior a nuestro Glorioso Movimiento Nacional a la CNT, y durante el dominio rojo al mismo partido, recogía los cadáveres de los fusilados y en ocasión de recoger a Pascual Bardevio Sabado que aun estaba con vida le arrojó con ella a la sepultura, y al pedir agua otros milicianos le echaron cal, Dios guarde a Vt muchos años Alcañiz 15 de Febrero 1940 El Comandante del Puesto

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

GOBIERNO
DE ARAGON

3896 - Sh - 52

El detenido es facultado
Antonio Casas Martínez, haciendo
constar su filiación completa, resi-
dencia en que se encuentra, fecha y
causa de su detención.-

13 febrero

40 *****

AUTORIDADES LOCALES

3094-

Excm. Sr.



Nº 1453

Participo a V. E. que en el día de hoy, en virtud de orden del Comandante Militar de esta Plaza, han ingresado en esta Prisión en calidad de detenidos los vecinos de la misma Vicente Gelma Lucea, Antonio Cases Martínez, el 1º por extremista peligroso juramentándose de las existencias de un comercio ultramarino, y el 2º por haber hecho vivo a la sepultura a un vecino de esta vecindad rociándolo después con sal viva.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ahama, 11 de Agosto 1939.

Año de la Victoria

El jefe Acetal

Carlo Bullé

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Zeruel

